

PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN (JEFE/A DE RECEPCIÓN, RECEPCIONISTA, CONSERJE DE NOCHE Y AYUDANTE DE RECEPCIÓN).

Profesional que recibe a los huéspedes en el establecimiento. Representa la "cara" del hotel y se ocupa de gestionar la estancia de los clientes, desde su reserva y llegada al hotel hasta su salida.

Funciones:

JEFE/A DE RECEPCIÓN

- ✓ Coordinar todo el equipo de recepción.
- ✓ Realización de cuadre de cajas.
- ✓ Reservas, facturación, atención al cliente, reclamaciones y todo lo referente con la recepción.

RECEPCIONISTA

- ✓ Realizar Check in y check out de manera cualificada.
- ✓ Reservas, facturación, atención al cliente, reclamaciones y todo lo referente con la recepción.

CONSERJE DE NOCHE

- ✓ Cubrir el turno de noche.
- ✓ Tareas administrativas y atención al cliente.

AYUDANTE DE RECEPCIÓN

- ✓ Realizar el check in y check out.
- ✓ Atención al público y tareas de ayuda al recepcionista.

Se requiere:

- ✓ Experiencia en el puesto: jefe/a de recepción 2 años, recepcionista y conserje 1 año y ayudante de recepción 6 meses.
- ✓ Estudios: Relacionados con el puesto.
- ✓ Idiomas: nivel medio-alto de inglés y francés.
- ✓ Informática: Dominio Windows Excel y programas operativos.

Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo.
- ✓ Salario según convenio vigente Hostelería Islas Baleares: 34.000€ brutos anuales para el puesto de jefe/a de recepción, 30.000€ brutos anuales para el puesto de recepcionista y conserje, 26.000€ brutos anuales para el puesto de ayudante de recepción.
- ✓ Jornada completa (40h semanales).
- ✓ Ubicación del lugar de trabajo: Cala d'Or.